

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.321/14

### AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

#### A N U N C I O

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2014, ha sido aprobada la modificación del Pliego de Cláusulas económico-administrativas y jurídicas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, de dos Parcelas urbanas situadas en Carretera Hoyos, s/n, de Barajas, y de una Parcela urbana situada en Calle Calvario, nº 18, de Navarredonda de Gredos (Ávila), anunciándose dicha enajenación conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría.
- c) Obtención de información y documentación: El Pliego de Cláusulas económico-administrativas y jurídicas se encuentra a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos. Plaza La Mina, nº 1. 05635 Navarredonda de Gredos (Ávila). Teléfono y fax: 920 348001. Correo electrónico: [navarredondadegredos@hotmail.es](mailto:navarredondadegredos@hotmail.es)

**2. Objeto del contrato:** Enajenación, mediante subasta pública, de las tres Parcelas municipales siguientes:

PARCELA 1: Inmueble urbano, con Referencia Catastral: 7601501UK1770S0001OJ.

- a) Ubicación: Carretera Hoyos, s/n, de Barajas, Navarredonda de Gredos.
- b) Superficie: 435 m2.
- c) Linderos: Norte: Ctra. Navarredonda de Gredos-San Martín de la Vega del Alberche; Sur: Parque y jardín públicos, Este: Calle pública y Parcela n. 2, Oeste: Encuentro Ctra. Navarredonda de Gredos-San Martín de la Vega del Alberche.

PARCELA 2: Inmueble urbano, con Referencia Catastral: 7601502UK1770S0001KJ.

- a) Ubicación: Carretera Hoyos, s/n, de Barajas, Navarredonda de Gredos.
- b) Superficie: 346 m2.
- c) Linderos: Norte: Calle pública; Sur: Ctra. Navarredonda de Gredos-El Barco; Este: Calle pública de 2 metros de ancho; Oeste: Parcela n. 1.

PARCELA 3: Inmueble urbano, con Referencia Catastral: 9100020UK1689N0001YM.

- a) Ubicación: Calle del Calvario, 18 bis, de Navarredonda de Gredos.
- b) Superficie: 200 m2.

c) Linderos: Norte: Calle del Calvario; Sur: Parcela de Referencia Catastral 9100012UK1790S0001UW; Este: Calle del Calvario; Oeste: Calle del Calvario.

**3. Presupuesto base de licitación:** El tipo de licitación para cada una de las parcelas, y que podrá ser mejorado al alza, es el siguiente:

Parcela	Ubicación	Superficie (m2)	Tipo (euros)
1	Carretera de Hoyos, s/n	435	33.366,00 €
2	Carretera de Hoyos, s/n	346	25.756,00 €
3	Calle del Calvario, 18 bis	200	14.761,80 €

**4. Garantías:**

- Provisional: 3% del presupuesto base de licitación.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

**5. Presentación de ofertas:**

a) En el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

b) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento. Plaza La Mina, nº 1. 05635 Navarredonda de Gredos (Ávila).

c) Las proposiciones, que serán secretas, podrán presentarse, por correo, telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, conforme al modelo que figura como Anexo I del correspondiente Pliego.

**6. Documentación a presentar:** La especificada en la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas económico-administrativas y jurídicas.

**7. Apertura de ofertas:** A las 19 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

**8. Otras informaciones:** Los importes son IVA excluido, siendo por cuenta de los adjudicatarios todos los gastos que se ocasionan con motivo de la preparación y formalización del contrato, incluidos los honorarios de Notario autorizante, así como todos los tributos e impuestos.

Navarredonda de Gredos, a 20 de octubre de 2014.

El Alcalde, *José Manuel Jiménez Gil*.